



Nit: 890000464-3

**Secretaría de Tecnologías y las Comunicaciones - TIC**

2023-OF-0195

Código dependencia TI

Armenia, 16 de enero del 2023

Datos Destinatario: Juan Esteban Cortes Orozco - Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional

Asunto: CERTIFICACIÓN INEXISTENCIA DE PLANTA

De la manera más respetuosa me permito comunicarle que verificada la planta de personal de la Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, no existe personal de planta para cubrir la necesidad del servicio.

Por lo anterior, solicito ratificar mediante documento a quien corresponda la expedición del certificado sobre las necesidades del servicio, con el fin de suscribir los contratos de prestación de servicios a ejecutar por parte de esta Secretaría.

Perfil: INGENIERA DE SISTEMAS - MAGISTER EN GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y PROYECTOS TECNOLÓGICOS

Objeto : Contrato de prestación de servicios profesionales para apoyar el personal de planta de la Secretaría TIC en la implementación de estrategias de Gerencia de Sistemas de Información, proyectos y seguimiento a procesos de la Secretaría TIC

Atentamente,

Andres Duque Medina  
Secretario de despacho





Nit: 890000464-3

**Secretaría de Tecnologías y las Comunicaciones - TIC**

Anexos: No aplica

Proyectó: Andres Duque Medina  
Elaboró: Andres Duque Medina  
Revisó: Andres Duque Medina



Tl. Armenia Q - CAM Piso 4, C. P. 63001  
Tel-(6) 741 71 00 Ext.224, Línea 018000 189264  
tlic@armenia.gov.co

6-AM-SGI-001 V7 18/11/2022





Nit: 890000464-3

**Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional**

Armenia, (Q.), 16 de enero de 2023

**EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO  
INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA**

**CERTIFICA**

Que, en la Planta de Personal de la Administración Central del Municipio de Armenia, adoptada mediante Decreto 022 de febrero 21 de 2018, existen Sesenta y Nueve (69) cargos de profesional universitario en las diferentes áreas (Derecho, Economía, Contaduría Pública, Arquitectura, Ingenierías, Administración Pública, Medicina, entre otras), distribuidos en las diferentes dependencias de la administración central.

Que en la Planta de Personal del Nivel Profesional asignada a la Secretaría de Tecnologías y las Comunicaciones es insuficiente para apoyar el personal de planta de la secretaría tic en la implementación de estrategias de gerencia de sistemas de información, proyectos y seguimiento a procesos de la secretaría tic. (Ingeniera de sistemas - magister en gerencia de sistemas de información y proyectos tecnológicos)

*Juan E. Cortes Orozco*

**JUAN ESTEBAN CORTES OROZCO**

**DIRECTOR**

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

Nota: Se expide a solicitud de la Secretaría de Tecnologías y las Comunicaciones, según oficio número 2023-OF-0195 del 16 de enero de 2022 y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 80 de 1.993.

Proyectó y Elaboró: Anyela Yuliana Agudelo naranjo – Profesional Universitaria -DAF| *ASL*  
Revisó: Anyela Yuliana Agudelo naranjo – Profesional Universitaria -DAF| *ASL*



Cr 16 # 15-28, Armenia Q – CAM Piso PP, C. P. 630004  
Tel-(0)741 71 00Ext.226, Línea 018000 185264

BAM-SG-001 V7 18/11/2022

